

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMBRUMASSTHERS S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril del 2019, a las 11h00 horas, en el local social de la compañía IMBRUMASSTHERS S.A., ubicado en la Cdla. Mucho Lote 2 Mz 2975 Solar 09, Etapa Victoria Club, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente quórum: a) El Señor Alex Arturo Massott González, propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y b) La señora Brígida Alexandra Parra Portugal, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Señor Alex Arturo Massott González y actúa como secretaria la señora Brígida Alexandra Parra Portugal, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-

Toma el uso de la palabra el Señor Alex Arturo Massott González e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que se ha revisado toda la información financiera está debidamente revisado, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros del año 2018, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los Señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de diciembre del 2018 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a la 12H25 minutos.


Alex Arturo Massott González
Presidente de la Junta


Brígida Parra Portugal
Secretaria

RAZON: Ratifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la Compañía y el cual me remito en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil, 17 de abril del 2019.